

## EGUZKILORE

Número Extraordinario 13.

San Sebastián

Marzo 1999

9 - 11

## PRESENTACIÓN EN MEMORIA DE ENRIQUE RUIZ VADILLO

El Instituto Vasco de Criminología publica, por orden cronológico, en este número extraordinario de *Eguzkilo* las excelentes colaboraciones que el Excmo. Sr. D. Enrique RUIZ VADILLO, Magistrado del Tribunal Constitucional y Miembro de Honor de nuestro Instituto, tuvo la amabilidad de brindarnos con su incommensurable inteligencia, generosidad y bondad.

Así, cumplimos lo prometido el día 30 de octubre de 1998, en el solemne homenaje académico que se le brindó en el Aula Magna de la sede del Instituto. Ese día nos honró con su presencia la Excma. Sra. D<sup>a</sup> Elvira ZULOAGA de RUIZ VADILLO. (A ella, en estas líneas, le manifiesto públicamente nuestro sumo respeto, afecto y agradecimiento por tantas y tantas deferencias suyas hacia el IVAC). Fue una efemérides que jamás olvidaremos quienes tuvimos la suerte de poderla convivir.

Inició el acto, en nombre del Magnífico Rector, la primera autoridad universitaria en Guipúzcoa, el Vicerrector José Luis de la CUESTA, quien descubrió la placa de bronce colocada en la entrada de la citada Aula Magna. “Esta placa patentiza y perpetúa –dijo el Vicerrector– la admiración y el agradecimiento de nuestra Alma Mater al insigne Profesor y Magistrado por su impar consagración a la docencia y a la justicia”. También recordaron, breve pero muy emotivamente, la señora figura del homenajeado, el Presidente Honorario del Colegio de Procuradores, Ignacio PEREZ ARREGUI-FORT, el Fiscal Jefe de la Audiencia de Guipúzcoa, Luis NAVAJAS, y el Director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio BERISTAIN. Este reconoció que “para el IVAC-KREI, para la Facultad de Derecho donostiarra y para toda la Universidad del País Vasco, es un honor poder celebrar este solemne acto académico en memoria agradecida al Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, pues, como consta en la placa que se ha descubierto hace unos minutos, sentimos hacia él “ADMIRACION Y AGRADECIMIENTO POR SU IMPAR CONSAGRACION A LA DOCENCIA Y A LA JUSTICIA AGAPICA, FRATERNAL”.

A continuación, el Catedrático de Psiquiatría Forense de la Universidad Complutense madrileña, José Antonio GARCIA ANDRADE, a quien presentó el profesor de Medicina Legal de la UPV-EHU, Francisco ETXEBERRIA, pronunció la lección magistral sobre “Los criterios médico-forenses de la capacidad penal y civil en relación a la última modificación del Código penal”, con repetidas y atinadas citas del homenajeado profesor RUIZ VADILLO.

(Permítaseme, aunque sea entre paréntesis, manifestar mi agradecimiento a José Angel Cuerda, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU, a Iñaki Subijana, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, a Itziar Aristizabal y a Isabel Germán, por su generosa colaboración en este número extraordinario).

En esta “presentación” del *Eguzkilore* que el lector tiene en sus manos sería oportuno recordar y comentar los múltiples valores de don Enrique RUIZ VADILLO y sus tan diversas actividades académicas en las que participó dentro y fuera de nuestro Instituto. Por la parvedad de espacio, me limito a sólo un par de consideraciones que se pueden resumir en un ideal que él repetía con hondo convencimiento: “es satisfactorio vivir para darse generosa, ilimitadamente, a los demás”.

Enrique RUIZ VADILLO, Magistrado del Tribunal Constitucional, Presidente del Instituto Europeo de España, Miembro del Consejo de Redacción de numerosas revistas de las ciencias jurídicas, ex-presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Miembro de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, etcétera, falleció, en Madrid, el 16 de mayo de 1998, como había vivido: junto a su esposa, en silencio, en humildad, en paz. Como el ciudadano más “sencillo”, en terminología bíblica.

De Enrique Ruiz Vadillo merecen destacarse múltiples valores, pero ante todo la bondad creadora de su persona, el humanismo trascendente de su actividad judicial y la sabiduría innovadora de su docencia universitaria.

A él se puede aplicar la frase evangélica: “pasó haciendo el bien”. De su bondad creadora podríamos hablar largamente todas las muchísimas personas que hemos disfrutado de su cercanía, y de la de su queridísima esposa Doña Elvira ZULOAGA de RUIZ VADILLO.

Bastaba aproximarse a él, incluso aunque fuese como acusado por la justicia penal, para percibir su cálida y respetuosa acogida. Era constante zahorí del misterio y del milagro que oculta cada persona. (La palabra “milagro” se la escuché a él repetidas veces, en conversaciones íntimas; en ella introducía y transmitía contenidos de más allá de nuestros horizontes). En sus múltiples libros, artículos y conferencias recalaba que la persona es un manantial sagrado (por ejemplo, en su discurso de ingreso como Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en junio de 1996).

Su actividad judicial ha sido amplísima. Durante casi veinte años desempeñó el cargo de Fiscal en la Audiencia Provincial de Bilbao, con público elogio de todos los compañeros. Posteriormente, en el Ministerio de Justicia, ocupó cargos de suma responsabilidad, con total acierto, en ámbitos de Instituciones penitenciarias, de la Escuela judicial y en la Comisión de Codificación. El año 1986 fue nombrado Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, en 1987 de la Sala de lo Penal y en 1994 Magistrado del Tribunal Constitucional. Sus logros en todos estos puestos le hicieron merecedor de muchas condecoraciones que avalan su cosmovisión de la justicia como búsqueda incesante e inacabable por alcanzar la verdad, la igualdad, la libertad y la paz. Por esos ideales, repetía de palabra y por escrito, merece la pena vivir y hasta ofrecer nuestras vidas. La justicia era para Enrique Ruiz Vadillo la exigencia imparable para tratar a cada persona humanamente, para trabajar en pro de un orden económico justo, la tolerancia, la igualdad de derechos y el

amor. El Derecho todo y el Derecho penal en particular han tenido para RUIZ VADILLO una nota muy específica: deben actuar a modo de una pedagogía social.

La pedagogía, la docencia, era una constante en el Maestro RUIZ VADILLO. Sus antiguos alumnos y alumnas en la Universidad de Deusto, en la Universidad del País Vasco y en la Universidad de Comillas (Madrid) siempre subrayan las inteligentes lecciones que él impartía y la dedicación ilimitada con que les obsequiaba. Sus muchos libros y sus innumerables artículos científicos son de obligada lectura para quien desea conocer el ayer, el hoy y, más aún, el mañana de la ciencia y la praxis del Derecho, de la Criminología, de la Victimología y de la Justicia en todos sus campos.

Lamento, con dolor entrañable, el fallecimiento de mi más querido amigo y maestro, tan rebosante de los valores más sagrados. Jamás olvidaremos su insistencia en que “el Derecho, sin la Etica, acaba muriendo por falta del necesario soporte que ha de tener toda norma que pretenda realizar la Justicia”.

Para terminar, permítaseme, como Director del Instituto, manifestar públicamente el profundo pesar y el cordial agradecimiento del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado del IVAC-KREI al impar Maestro, Jurista, Criminólogo, Victimólogo y Miembro de Honor de este Instituto.

Antonio BERISTAIN

Miembro del Consejo de Dirección de la  
Sociedad Internacional de Criminología  
(marzo 1999)



Momento en que el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, descubre la placa dedicada a la memoria del Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, en la sede del IVAC-KREI, en el marco del Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 1998-99, en presencia de su esposa D<sup>ª</sup> Elvira Zuloaga, y con la asistencia de numerosas autoridades del ámbito académico y judicial. (San Sebastián, 30 octubre 1998).

